



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el marco de las actividades desarrolladas por 200° aniversario de la muerte del General Martín Miguel de Güemes, el Ministerio de Cultura de la Nación impulsa una convocatoria que tiene por objetivo estimular y recompensar la investigación histórica y la creación artística, a partir del reconocimiento a la vida, obra e ideario del héroe nacional.

El denominado Premio Nacional Martín Miguel de Güemes es una invitación abierta a la comunidad, que propone dos líneas de participación: por un lado, el Premio Nacional de Ensayo Histórico "Martín Miguel de Güemes: Arquetipo Nacional", que otorgará a los autores y/o autoras de las obras escritas inspiradas en la personalidad del caudillo argentino. En cambio, el Premio Nacional de Música Popular "Martín Miguel de Güemes: un grito de libertad" se entregará a los y las artistas cuyas canciones resulten seleccionadas y estén compuestas, en su letra y música, bajo la misma temática.

Se estableció que tanto las obras escritas como las musicales deberán evocar diversos aspectos de la personalidad de Martín Miguel de Güemes como hombre, militar y/o gobernante, conforme los ejes que a continuación se mencionan:

- Sus primeras armas y su desempeño en el Regimiento Fijo de Infantería. Su participación en las Invasiones Inglesas, su bautismo de fuego y el singular episodio del buque Justina. La Guarnición Militar de Salta. Jefatura de la Partida de Observación. La Revolución de Mayo. Balcarce, la Primera Campaña al Alto Perú y la Batalla de Suipacha. Díaz Vélez y la Segunda Suipacha. Belgrano, la Segunda Campaña al Alto Perú y la separación de Güemes. San Martín y el Ejército del Norte, Jefatura de la Vanguardia del Ejército del Norte, Combate de Velarde e inicios de la guerra gaucha. Rondeau, la Tercera Campaña al Alto Perú y el Combate de Puesto del Marqués. Pérdida definitiva del Alto Perú.
- Gobernación de Salta. Motivaciones militares y políticas. Disputa con el Cabildo de Jujuy. Pacto de los Cerrillos. Declaración de la Independencia. Las invasiones realistas, el desarrollo de la guerra gaucha y su contribución a la guerra de la independencia. La División Infernal de Gauchos de Línea. Contribuciones financieras de guerra. General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú. Su relación con los caudillos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

del NOA. Destitución y reposición. Las vicisitudes que rodearon su muerte, su legado.

- Güemes, el hombre: su matrimonio con Carmen Puch y sus hijos. El protagonismo de la mujer en la guerra gaucha. La opinión de sus contemporáneos (patriotas y realistas). La polémica Mitre-Vélez Sarsfield. El juicio de sus biógrafos y el veredicto de la historiografía. Homenajes y evocaciones. Instituciones dedicadas al estudio y difusión de su vida y obra.

Invitamos a destacar esta iniciativa, compartiendo el propósito de distinguir la figura de este hombre de la Patria, su vida, obra y el rol de vital importancia que tuvo en la materialización de la independencia Argentina.

Por ello,

Autor: Humberto Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo, social e histórico el Premio Nacional Martín Miguel de Güemes, concurso de Ensayo Histórico y de Música Popular, en homenaje a la vida y obra del héroe gaucho en el 200° aniversario de su paso a la inmortalidad, impulsado por el Ministerio de Cultura de la Nación.

Artículo 2°.- De forma.